



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE  
**GUATEMALA**

MINISTERIO DE GOBERNACIÓN

UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN  
COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA

-UPCV-

# INFORME QUINCENAL del Observatorio Departamental



***¡Juntos  
avanzamos!***



/UPCVGuatemala



@UPCVGuatemala



@UPCV\_gt



www.upcv.gob.gt/

## Introducción

Conocer las causas y factores sociales, económicos y culturales que generan las distintas manifestaciones de violencia y hechos delictivos en un territorio determinado, es necesario para la toma de decisiones y generar políticas públicas basadas en evidencia que permitan atender de forma integral, las necesidades y demandas de la población en materia de seguridad ciudadana desde un enfoque integrado de prevención de la violencia y el delito.

Contar con información oportuna, confiable y de calidad, es indispensable para las instituciones, autoridades locales y tomadores de decisiones; es por ello que con la implementación del Modelo de Observatorios Departamentales de Seguridad Ciudadana y Prevención de la Violencia en el departamento de Guatemala se podrá contar con información oportuna y de calidad que facilite la comparabilidad de estadísticas locales y nacionales, además de una mayor coordinación y colaboración institucional a nivel local y nacional en estrategias de prevención de la violencia y seguridad ciudadana.

Los observatorios departamentales de seguridad ciudadana y prevención de la violencia son espacios confiables que permiten recopilar, sistematizar, analizar, generar indicadores y comunicar información georreferenciada sobre las manifestaciones de la violencia y los delitos que afectan a la población, en especial a los grupos más vulnerables como lo son los niños, adolescentes, jóvenes y mujeres; así como las acciones que se desarrollan para prevenirlos.

Los Observatorios Departamentales hacen referencia a la violencia homicida, los delitos contra la propiedad, violencia sexual y la problemática de violencia intrafamiliar, especialmente contra la mujer.

La información generada por los Observatorios será útil para diseñar e implementar políticas, planes y programas en materia de prevención de la violencia y el delito, así como para monitorear y evaluar sus resultados e impactos en la reducción de la criminalidad y la violencia.

***¡Juntos  
avanzamos!***



/UPCVGuatemala



@UPCVGuatemala



@UPCV\_gt



www.upcv.gob.gt/



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE  
**GUATEMALA**  
MINISTERIO DE GOBERNACIÓN  
UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN  
COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA  
-UPCV-

### ¿Qué es un Observatorio Departamental de Seguridad Ciudadana y Prevención de la Violencia?

Es un sistema que recolecta, procesa y analiza información estadística y cualitativa de calidad y basada en evidencia, sobre las distintas expresiones de violencias y delitos, en los municipios del departamento de Guatemala que cuentan con Políticas Públicas Municipales de Prevención de la Violencia y el Delito.

### ¿Para qué sirve un Observatorio de Seguridad Ciudadana y Prevención de la Violencia?

Recopilar, intercambiar, analizar, y difundir a nivel departamental información estratégica sobre violencia, delito y seguridad, a través de técnicas científicas y soportes tecnológicos para asesorar en el diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas de seguridad ciudadana y prevención de la violencia.



### ¿Cómo funciona?

- Recolecta información cuantitativa y cualitativa, y administra bases de datos estadísticos sobre delitos y violencias.
- Maneja Sistemas de Información Geográfica -SIG- para la elaboración de mapas temáticos sobre violencias y delitos.
- Genera reportes con la técnica de infografía, para compartirlos interinstitucionalmente.
- Genera informes quincenales sobre avances.

**¡Juntos  
avanzamos!**



/UPCVGuatemala



@UPCVGuatemala



@UPCV\_gt



www.upcv.gob.gt/



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE  
**GUATEMALA**  
MINISTERIO DE GOBERNACIÓN  
UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN  
COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA  
-UPCV-

## Cómo se organiza?

### En el nivel de coordinación el gobernador:

- Conduce la gestión de los Observatorios.
- Convoca a las redes institucionales.
- Aporta y recibe información. Participa en las instancias de intercambio.

### Rol de la UPCV:

- Rectoría técnica de los Observatorios departamentales.
- Participa en las instancias de intercambio y validación.
- Recibe insumos para la planificación y evaluación de procesos.
- Aporta información procesada.

### Personal del Observatorio Departamental en Guatemala:

- 2 Encargados
- 2 Analistas



## Actividades realizadas: del 1 de enero al 28 de febrero de 2019

Reunión ordinaria de la Comisión Municipal de Prevención de la Violencia - COMUPRE- de San Miguel Petapa en el mes de enero para iniciar el proceso de actualización de la Política Pública Municipal de Prevención de la violencia.

Reunión ordinaria de la Comisión Municipal de Prevención de la Violencia - COMUPRE- de San Miguel Petapa en el mes de febrero para seguimiento de la actualización de la Política Pública Municipal de Prevención de la violencia.

Apertura de la sede del Observatorio Departamental de Seguridad Ciudadana y Prevención de la Violencia de Guatemala el 19 de febrero de 2019

Asistencia a la reunión extraordinaria de la COMUPRE de San Miguel Petapa para seguimiento de la actualización de la Política Pública Municipal de Prevención de la Violencia



**Actividades proyectadas: del 1 al 31 de marzo 2019**

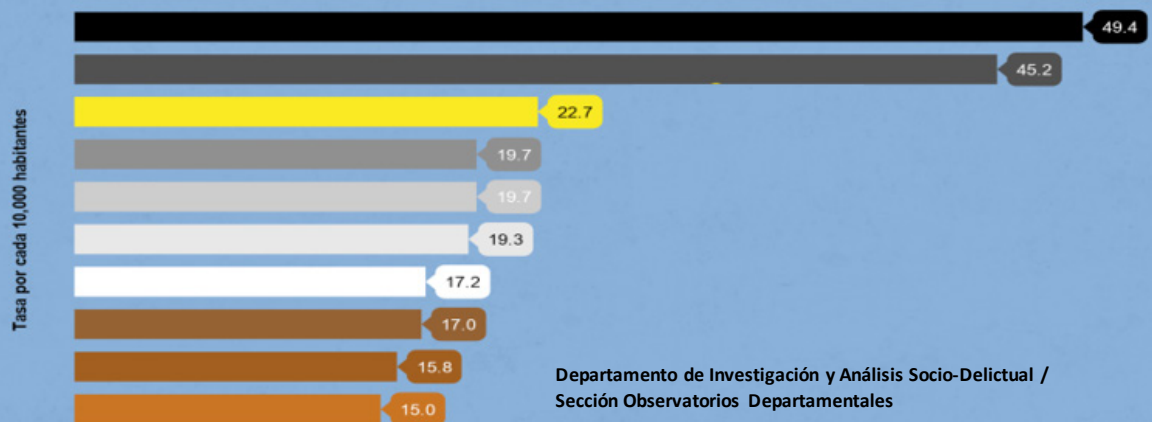
San Miguel Petapa	Villa Nueva	Mixco	Villa Canales
6 marzo: Participación en la Mesa de Seguridad	Reunión de COMUPRE	Reunión de COMUPRE	Reunión de COMUPRE
11 marzo: Reunión de COMUPRE			
13 Marzo: Grupo focal con mujeres sobre violencia intrafamiliar en el municipio			
Feria de Prevención de la Violencia y el Delito en Villa Hermosa			

**Datos de actualidad:**

*Datos elaborados con base en información de la Policía Nacional Civil comprendida del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018. La base de datos consultada no contiene el delito de extorsiones.*

**Los 10 municipios con mayor incidencia delictiva en el Departamento de Guatemala**

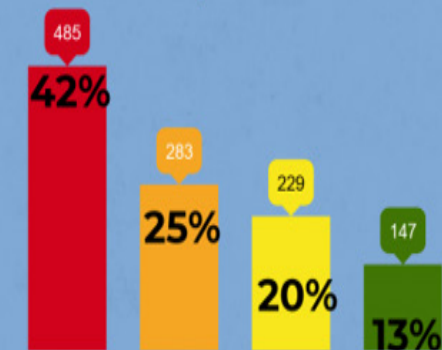
- Guatemala
- Amatlán
- Mixco
- San José del Golfo
- Santa Catarina Pinula
- Fraijanes
- San Pedro Ayampuc
- Villa Canales
- Villa Nueva
- San Miguel Petapa



**Municipio de Mixco:**

**Delitos con mayor incidencia:**

Los delitos con mayor incidencia en el municipio fueron:



■ Robo de vehículos ■ Lesiones ■ Otros ■ Homicidios

4 de cada 10



delitos cometidos en el municipio fueron robos de vehículos.

1 de cada 10



de los delitos cometidos en el municipio fueron homicidios.

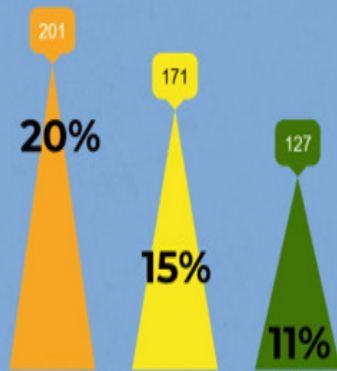
2 de cada 10



delitos cometidos en el municipio fueron lesiones.

**Zonas de Ocurrencia:**

Las tres zonas con mayor incidencia del municipio son:



■ Zona 6 ■ Zona 4 ■ Zona 11



La zona 6 está conformada por las colonias Las Brisas, San Francisco y El Milagro.

Esta también es la zona donde más homicidios ocurrieron. 3 de cada 10 homicidios se registraron en este sector.

3 de cada 10

delitos cometidos en el municipio ocurrieron en la zona 6.

Departamento de Investigación y Análisis Socio-Delictual / Sección Observatorios Departamentales



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE  
**GUATEMALA**  
MINISTERIO DE GOBERNACIÓN  
UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN  
COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA  
-UPCV-



/UPCVGuatemala



@UPCVGuatemala



@UPCV\_gt

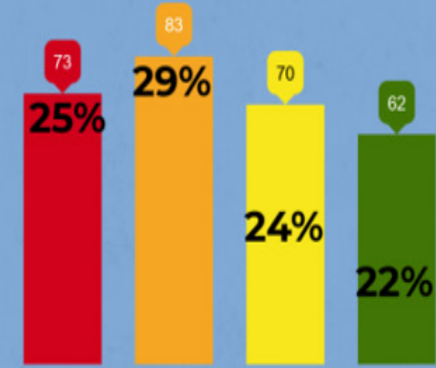


www.upcv.gob.gt/

**Municipio de Villa Canales:**

**Delitos con mayor incidencia:**

Los delitos con mayor incidencia del municipio fueron:



■ Robo de vehículos ■ Lesiones ■ Homicidios ■ Otros

3 de cada 10

delitos cometidos en el municipio fueron robos de vehículos.



2 de cada 10

de los delitos cometidos en el municipio fueron homicidios.



3 de cada 10

delitos cometidos en el municipio fueron lesiones.



**Áreas de Ocurrencia:**



■ Área Rural (60.42%) ■ Área Urbana (39.58%)

6 de cada 10

delitos cometidos en el municipio ocurrieron en el área rural.



Departamento de Investigación y Análisis Socio-Delictual /  
Sección Observatorios Departamentales



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE  
**GUATEMALA**  
MINISTERIO DE GOBERNACIÓN  
UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN  
COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA  
-UPCV-



/UPCVGuatemala



@UPCVGuatemala



@UPCV\_gt

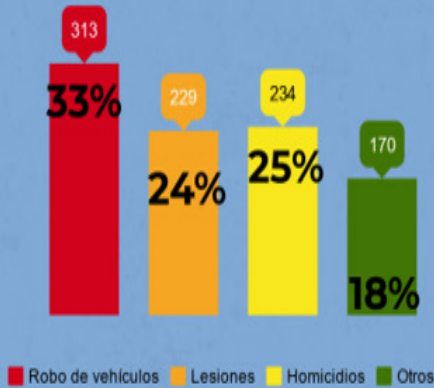


www.upcv.gob.gt/

**Municipio de Villa Nueva:**

**Delitos con mayor incidencia:**

Los delitos con mayor incidencia en el municipio fueron:



3 de cada 10



delitos cometidos en el municipio fueron robos de vehículos.

3 de cada 10



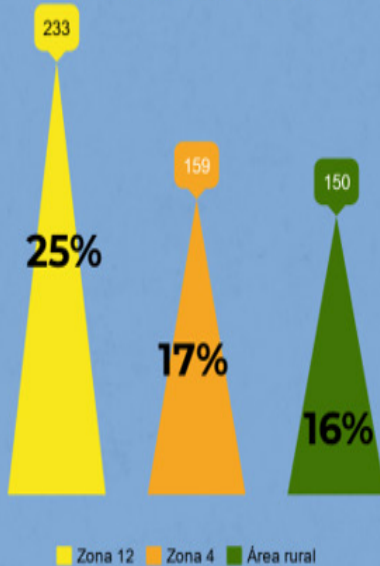
de los delitos cometidos en el municipio fueron homicidios.

2 de cada 10



delitos cometidos en el municipio fueron lesiones.

**Zonas y Área con mayor incidencia:**



3 de cada 10



delitos cometidos en el municipio ocurrieron en la Zona 12.

En esta zona se localizan las colonias El Mezquital, El Búcaro, Ciudad Real, Villa Lobos.

2 de cada 10



delitos fueron cometidos en el área rural.

4 de cada 10

homicidios cometidos en el municipio ocurrieron en la Zona 12.

Departamento de Investigación y Análisis Socio-Delictual / Sección Observatorios Departamentales



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE  
**GUATEMALA**  
MINISTERIO DE GOBERNACIÓN  
UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN  
COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA  
-UPCV-



/UPCVGuatemala



@UPCVGuatemala



@UPCV\_gt



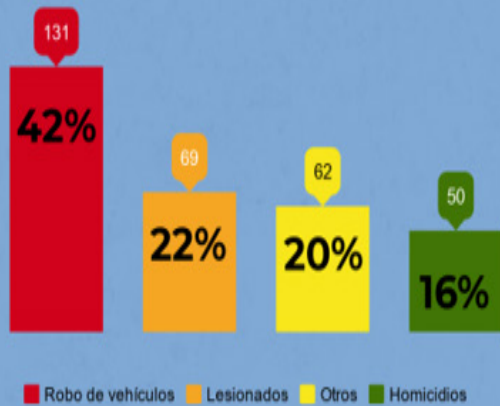
www.upcv.gob.gt/



**Municipio de San Miguel Petapa:**

**Delitos con mayor incidencia:**

Los delitos con mayor incidencia en el municipio fueron:



4 de cada 10

delitos cometidos en el municipio fueron robos de vehículos.



2 de cada 10

delitos cometidos en el municipio fueron lesiones.

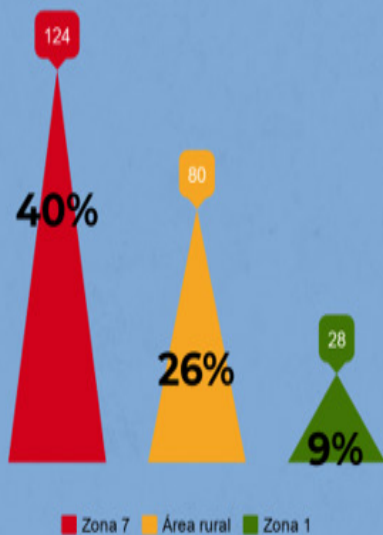


1 de cada 10

de los delitos cometidos en el municipio fueron homicidios.



**Zonas y Área con mayor incidencia:**



4 de cada 10

delitos cometidos en el municipio ocurrieron en la Zona 7.



En esta zona se localizan las colonias Villa hermosa, prados de Villa Hermosa y la Aguilar Hernández que es uno de los sectores más poblados del municipio.

3 de cada 10

delitos fueron cometidos en el área rural del municipio.



1 de cada 10

delitos cometidos en el municipio ocurrieron en la Zona 1.

Departamento de Investigación y Análisis Socio-Delictual / Sección Observatorios Departamentales



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE  
**GUATEMALA**  
MINISTERIO DE GOBERNACIÓN  
UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN  
COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA  
-UPCV-



/UPCVGuatemala



@UPCVGuatemala

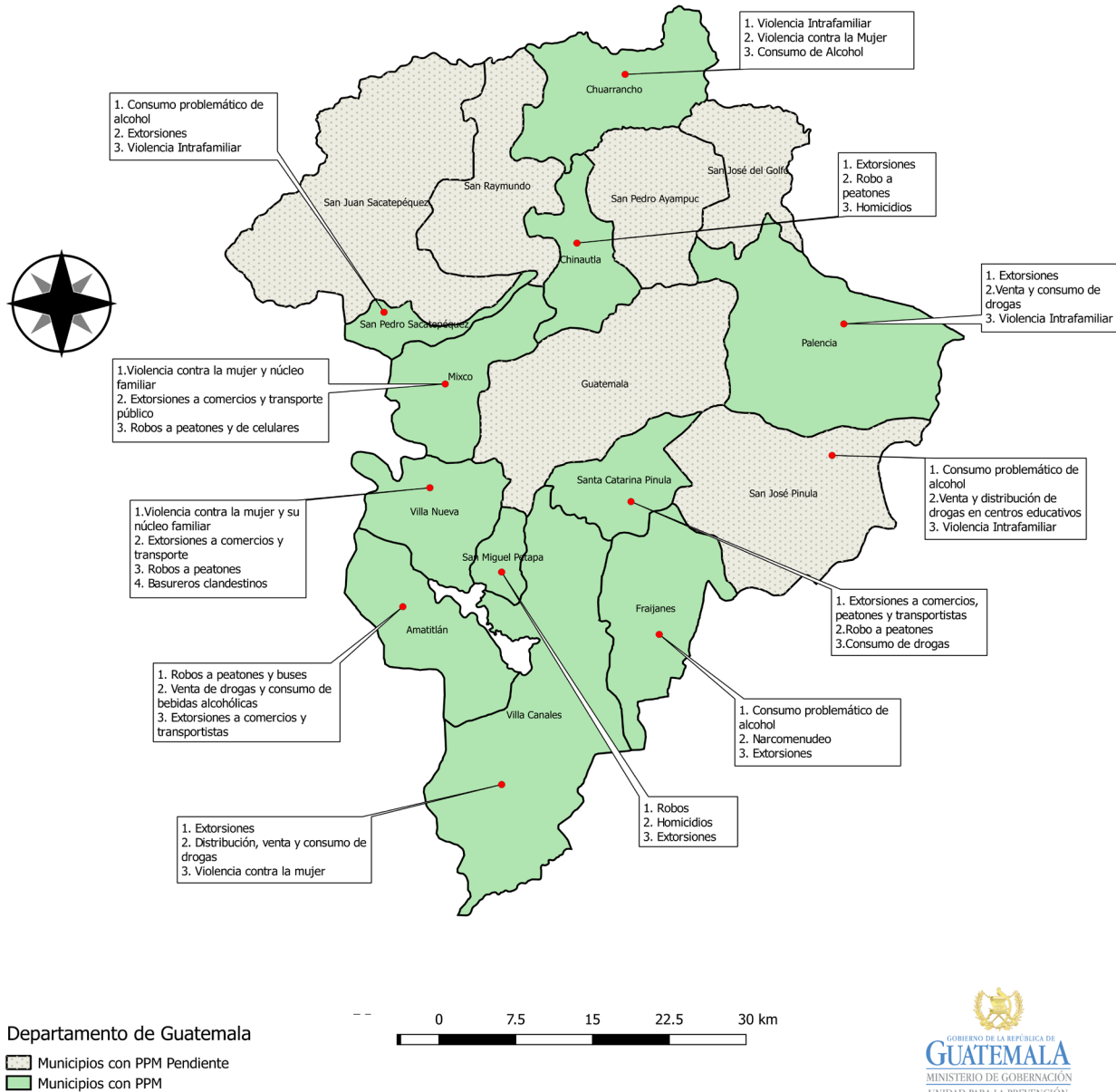


@UPCV\_gt



www.upcv.gob.gt/

## Problemáticas priorizadas en los diagnósticos participativos de cada municipio de Guatemala, según el Modelo de Abordaje de UPCV.



Fuente: Elaboración propia del Departamento de Análisis e Investigación Socio-Delictual/2019 UPCV  
 Datos: Infraestructuras de datos espaciales de Guatemala 2019 y datos de las políticas públicas entregadas en cada municipio.  
 Fecha: 20.03.2019



## Introducción

Conocer las causas y factores sociales, económicos y culturales que generan las distintas manifestaciones de violencia y hechos delictivos en un territorio determinado, es necesario para la toma de decisiones y generar políticas públicas basadas en evidencia que permitan atender de forma integral, las necesidades y demandas de la población en materia de seguridad ciudadana desde un enfoque integrado de prevención de la violencia y el delito.

Contar con información oportuna, confiable y de calidad, es indispensable para las instituciones, autoridades locales y tomadores de decisiones; es por ello que con la implementación del Modelo de Observatorios Departamentales de Seguridad Ciudadana y Prevención de la Violencia en el departamento de Chimaltenango se podrá contar con información oportuna y de calidad que facilite la comparabilidad de estadísticas locales y nacionales, además de una mayor coordinación y colaboración institucional a nivel local y nacional en estrategias de prevención de la violencia y seguridad ciudadana.

Los observatorios departamentales de seguridad ciudadana y prevención de la violencia son espacios confiables que permiten recopilar, sistematizar, analizar, generar indicadores y comunicar información georreferenciada sobre las manifestaciones de la violencia y los delitos que afectan a la población, en especial a los grupos más vulnerables como lo son los niños, adolescentes, jóvenes y mujeres; así como las acciones que se desarrollan para prevenirlos.

Los Observatorios Departamentales hacen referencia a la violencia homicida, los delitos contra la propiedad, violencia sexual y la problemática de violencia intrafamiliar, especialmente contra la mujer.

La información generada por los Observatorios será útil para diseñar e implementar políticas, planes y programas en materia de prevención de la violencia y el delito, así como para monitorear y evaluar sus resultados e impactos en la reducción de la criminalidad y la violencia.

***¡Juntos  
avanzamos!***



/UPCVGuatemala



@UPCVGuatemala



@UPCV\_gt



www.upcv.gob.gt/



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE  
**GUATEMALA**  
MINISTERIO DE GOBERNACIÓN  
UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN  
COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA  
-UPCV-

# OBSERVATORIO DEPARTAMENTAL

## Seguridad Ciudadana y Prevención de la Violencia de Chimaltenango

# INFORME No. 1

## COMUNICACIÓN SOCIAL UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA

Chimaltenango / Febrero 2019

### ¿Qué es un Observatorio Departamental de Seguridad Ciudadana y Prevención de la Violencia?

Es un sistema que recolecta, procesa y analiza información estadística y cualitativa de calidad y basada en evidencia, sobre las distintas expresiones de violencias y delitos, en los municipios del departamento de Chimaltenango.



### ¿Para qué sirve un Observatorio de Seguridad Ciudadana y Prevención de la Violencia?

Recopilar, intercambiar, analizar, y difundir a nivel departamental información estratégica sobre violencia, delito y seguridad, a través de técnicas científicas y soportes tecnológicos para asesorar en el diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas de seguridad ciudadana y prevención de la violencia.



### ¿Cómo funciona?

- Recolecta información cuantitativa y cualitativa, y administra bases de datos estadísticos sobre delitos y violencias.
- Maneja Sistemas de Información Geográfica -SIG- para la elaboración de mapas temáticos sobre violencias y delitos.
- Genera reportes con la técnica de infografía, para compartirlos interinstitucionalmente.
- Genera informes quincenales sobre avances.

**¡Juntos  
avanzamos!**



/UPCVGuatemala



@UPCVGuatemala



@UPCV\_gt



www.upcv.gob.gt/



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE  
**GUATEMALA**  
MINISTERIO DE GOBERNACIÓN  
UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN  
COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA  
-UPCV-

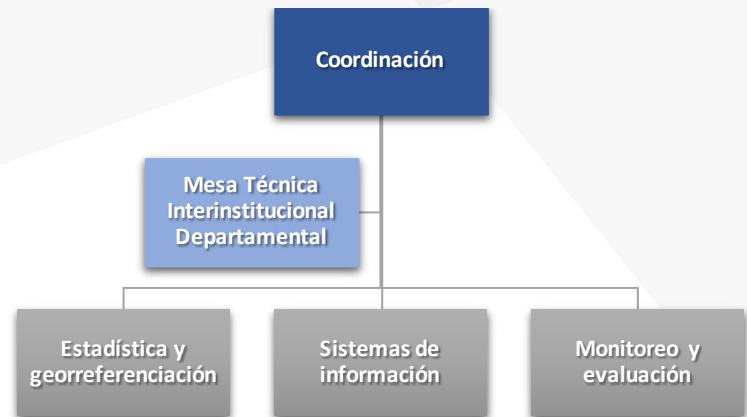
## Cómo se organiza?

### En el nivel de coordinación el gobernador:

- Conduce la gestión de los Observatorios.
- Convoca a las redes institucionales.
- Aporta y recibe información. Participa en las instancias de intercambio.

### Rol de la UPCV:

- Rectoría técnica de los Observatorios departamentales.
- Participa en las instancias de intercambio y validación.
- Recibe insumos para la planificación y evaluación de procesos.
- Aporta información procesada.



### Personal del Observatorio Departamental en Chimaltenango:

- Coordinadora
- Analista

## Actividades realizadas: del 1 de julio al 31 de diciembre de 2018

Acercamiento con el Alcalde Municipal y Gobernador Departamental de Chimaltenango	Participación en reuniones de la Comisión Municipal de Prevención de la Violencia – COMUPRE- de Chimaltenango	Acercamiento con los encargados de Análisis y Estadística de la Comisaría 73 de la de la Policía Nacional Civil – PNC-	Acercamiento a las instituciones que forman parte de las fuentes primarias para conformar la Mesa Técnica Interinstitucional. Ministerio Público –MP- Organismo Judicial –OJ- Instituto Nacional de Ciencias Forenses – INACIF- Instituto Nacional de Estadística –INE-
Creación de una base de datos para ser utilizada en el Observatorio e ir haciendo una comparativa con lo que reporta PNC.	Monitoreo y actualización de la base de datos cada dos semanas con los encargados de Análisis y Estadística de la Policía Nacional Civil de la comisaría 73 del municipio de Chimaltenango.	Análisis y monitoreo de información del Instituto Nacional de Ciencias Forenses - INACIF-	Revisión de las novedades que reporta la PNC, realizando una comparativa en los años 2017-2018.
Monitoreo de la violencia en donde se crearon COCOPRES, esto con el fin de ayudar con algún tipo de información cuando se trabaje el diagnóstico comunitario.	Mapeo de instituciones presentes a nivel municipal que trabajan temas de prevención de la violencia y seguridad ciudadana	Inauguración de la sede del Observatorio Departamental de Seguridad Ciudadana y Prevención de la Violencia de Chimaltenango el 30 de octubre de 2018	Presencia en los conversatorios y grupos focales realizados en los municipios de San José Poaquil, Tecpán Guatemala, Zaragoza y Parramos para obtener la información cualitativa para elaborar la Política Pública Municipal para la Prevención de la Violencia y el Delito de cada municipio.

**Actividades realizadas: del 1 de enero al 28 de febrero de 2019**

Participación en la COMUPRE de San Martín Jilotepeque para seguimiento del proceso de elaboración de la Política Pública Municipal para la Prevención de la Violencia y el Delito.

Seguimiento a la Política Pública Municipal para la Prevención de la Violencia y el Delito a través de la participación en la COMUPRE de Chimaltenango.

Reunión con Gobernador de Chimaltenango y los integrantes de la Subdirección General de Prevención del Delito -SGPD-, de la Policía Nacional Civil -PNC- para abordar el tema de la incidencia criminal del municipio de El Tejar.

Reunión con el Licenciado Axel Romero, tercer Viceministro de Gobernación, para la presentación del índice de violencia del Departamento de Chimaltenango.

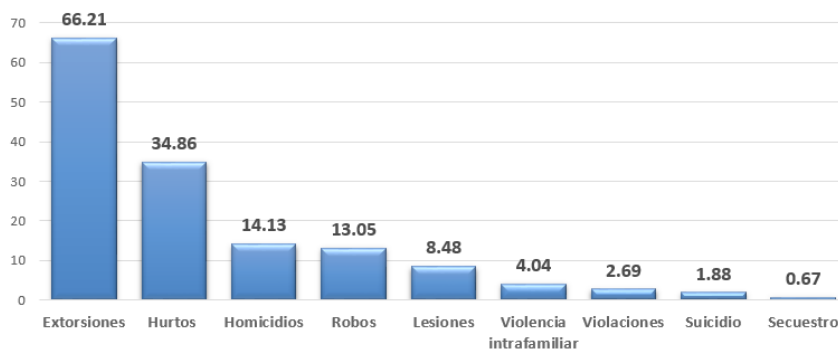
Acompañamiento al Licenciado Romero en la reunión que se realizó en la Colonia Socobal, Chimaltenango.

Participación en la COMUPRE de Patzicía para seguimiento del proceso de elaboración de la Política Pública Municipal para la Prevención de la Violencia y el Delito.

Participación en el CODEDE de Chimaltenango para la presentación de la incidencia delictiva del municipio de El Tejar.

**Datos de actualidad:**

**Tasa de delitos del departamento de Chimaltenango por cada 100 mil habitantes**



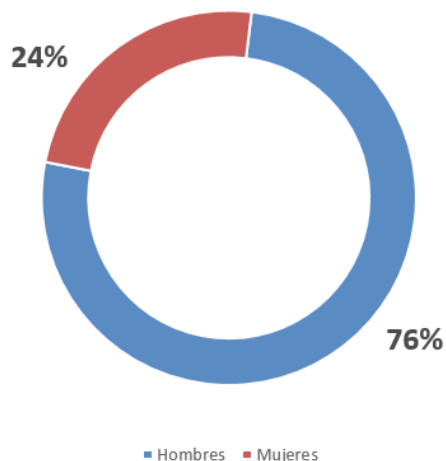
Elaborado por :  
Departamento de Investigación y Análisis  
Socio-Delictual / Sección Observatorios  
Departamentales

Los cuatro delitos con mayor tasa en el departamento son:  
Extorsiones, hurtos, homicidios y robos.

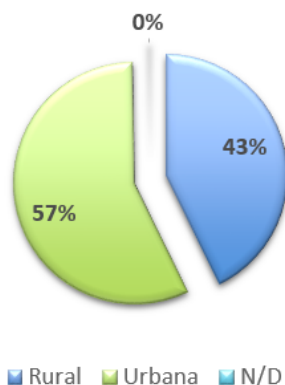
Gráfica elaborada con base en información de la Policía Nacional Civil -PNC- comprendida del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

**Datos de actualidad:**

Del total de delitos registrados por la PNC el 76% de las víctimas son hombres.



**Total de delitos según el área de ocurrencia**



En el área urbana se cometieron 618 delitos que hacen el 57%.

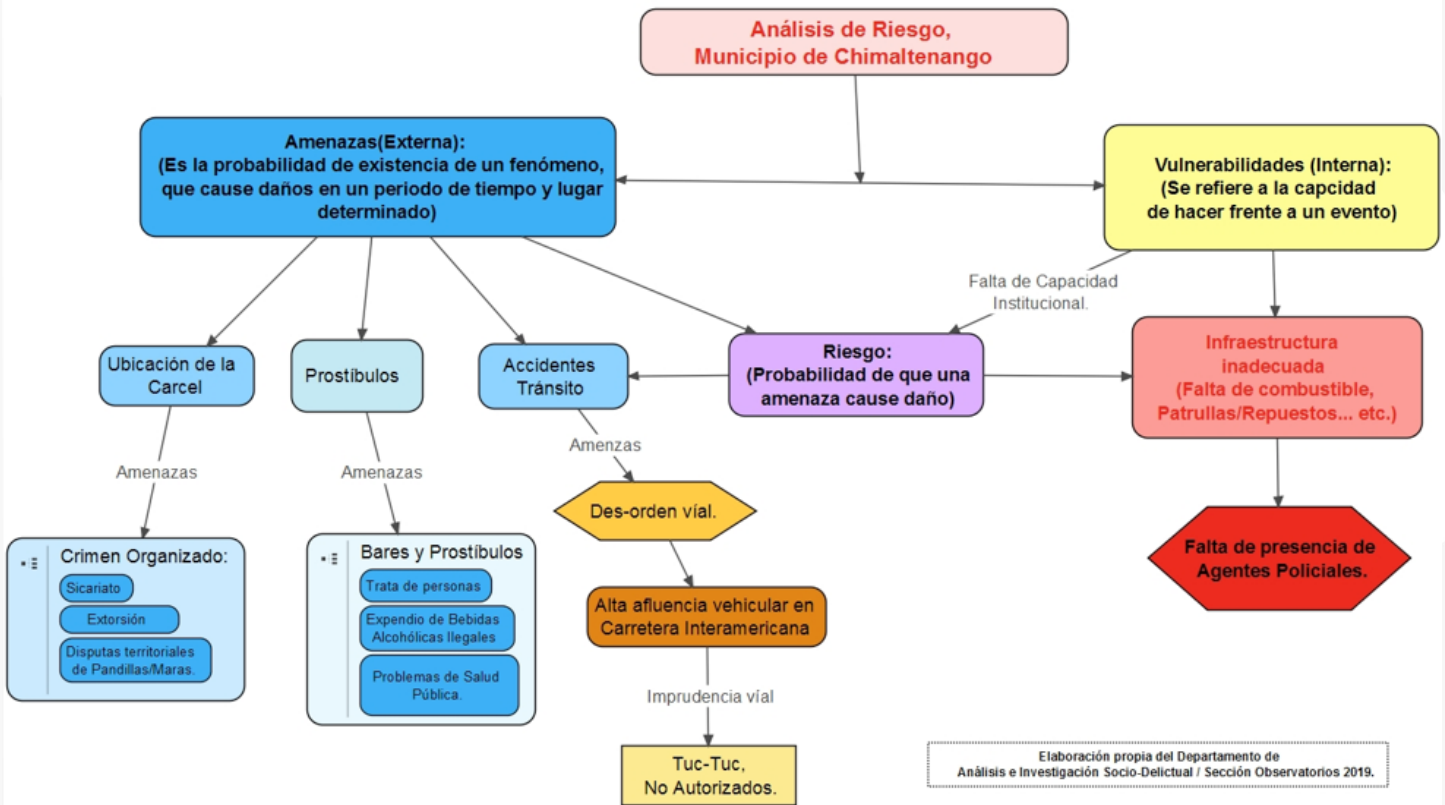
**Hechos delictivos por día de la semana**

Los tres días con más hechos delictivos fueron:  
Viernes, lunes, miércoles



Elaborado por :  
Departamento de Investigación y Análisis  
Socio-Delictual / Sección Observatorios  
Departamentales

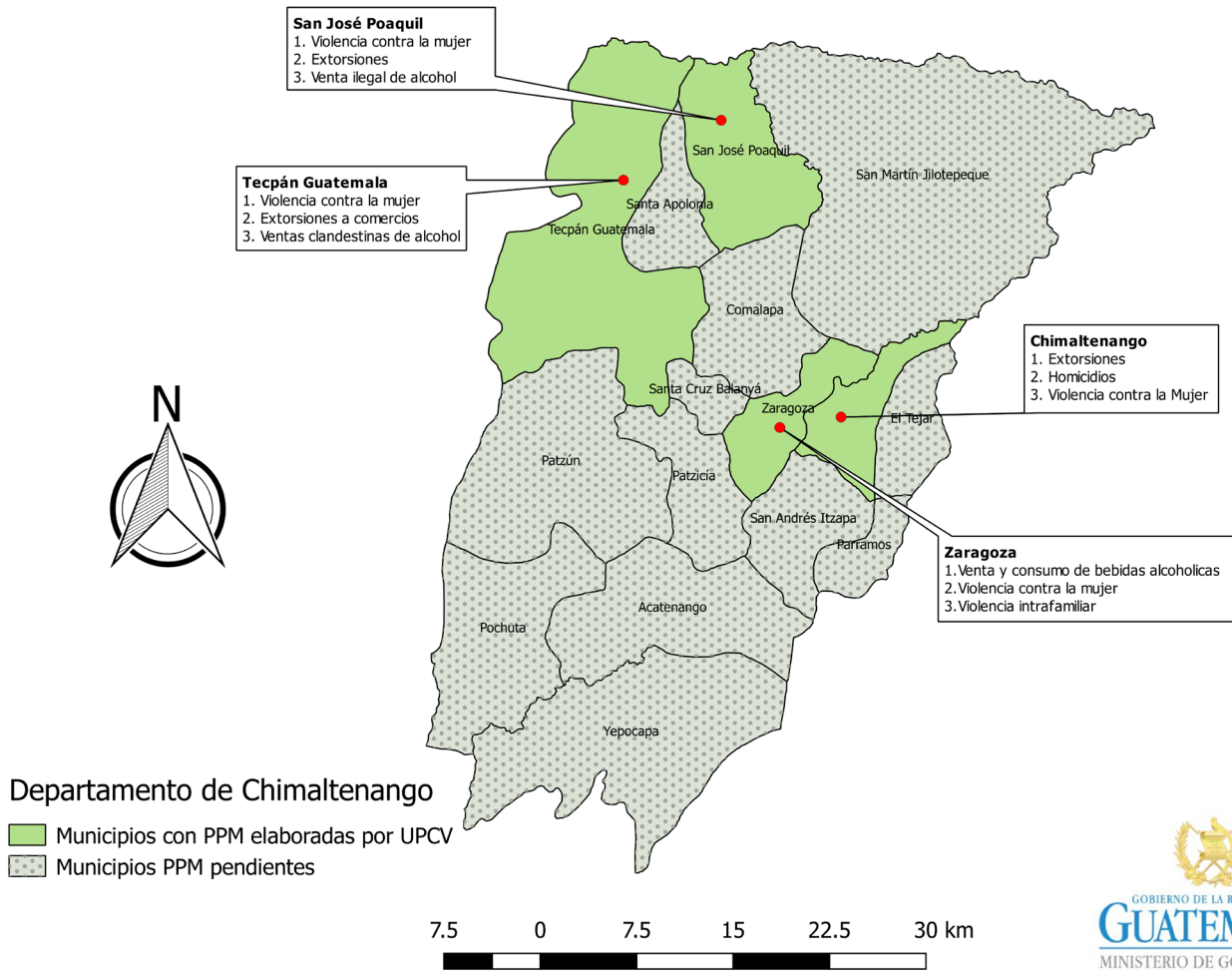
**Datos de actualidad:**





Datos de actualidad:

## Principales delitos priorizados en los diagnósticos participativos de cada municipio de Chimaltenango, Modelo de Abordaje- UPCV-



Fuente: Elaboración propia del Departamento de Análisis e Investigación Socio-Delictual/2019 UPCV  
 Datos: Infraestructuras de datos espaciales de Guatemala 2019 y datos de las políticas públicas entregadas en cada municipio.  
 Fecha: 19.02.2019



### ¿Qué es un Observatorio Departamental de Seguridad Ciudadana y Prevención de la Violencia?

Es un sistema que recolecta, procesa y analiza información estadística y cualitativa de calidad y basada en evidencia, sobre las distintas expresiones de violencias y delitos, en los municipios de los departamentos de Guatemala.

### ¿Para qué sirve un Observatorio de Seguridad Ciudadana y Prevención de la Violencia?

Recopilar, intercambiar, analizar, y difundir a nivel departamental información estratégica sobre violencia, delito y seguridad, a través de técnicas científicas y soportes tecnológicos para asesorar en el diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas de seguridad ciudadana y prevención de la violencia.



### ¿Cómo funciona?

- Recolecta información cuantitativa y cualitativa, y administra bases de datos estadísticos sobre delitos y violencias.
- Maneja Sistemas de Información Geográfica -SIG- para la elaboración de mapas temáticos sobre violencias y delitos.
- Genera reportes con la técnica de infografía, para compartirlos interinstitucionalmente.
- Genera informes quincenales sobre avances.

**¡Juntos  
avanzamos!**



/UPCVGuatemala



@UPCVGuatemala



@UPCV\_gt



www.upcv.gob.gt/



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE  
**GUATEMALA**  
MINISTERIO DE GOBERNACIÓN  
UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN  
COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA  
-UPCV-

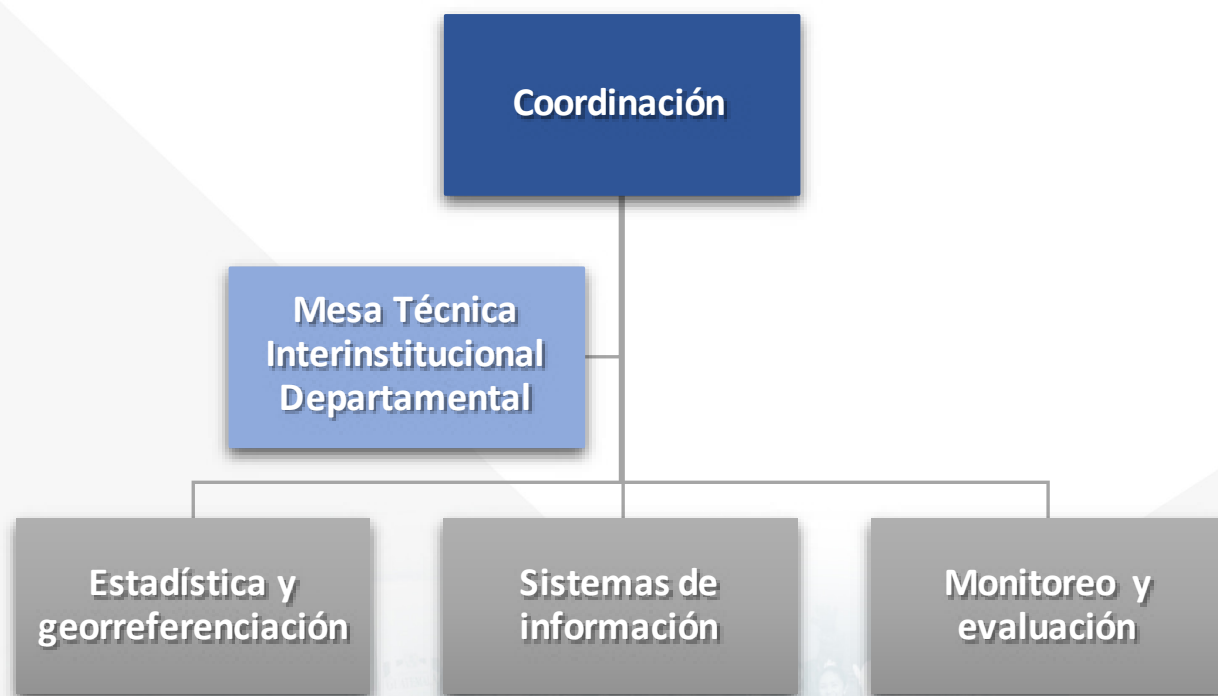
## Cómo se organiza?

### En el nivel de coordinación el gobernador:

- Conduce la gestión de los Observatorios.
- Convoca a las redes institucionales.
- Aporta y recibe información. Participa en las instancias de intercambio.

### Rol de la UPCV:

- Rectoría técnica de los Observatorios departamentales.
- Participa en las instancias de intercambio y validación.
- Recibe insumos para la planificación y evaluación de procesos.
- Aporta información procesada.

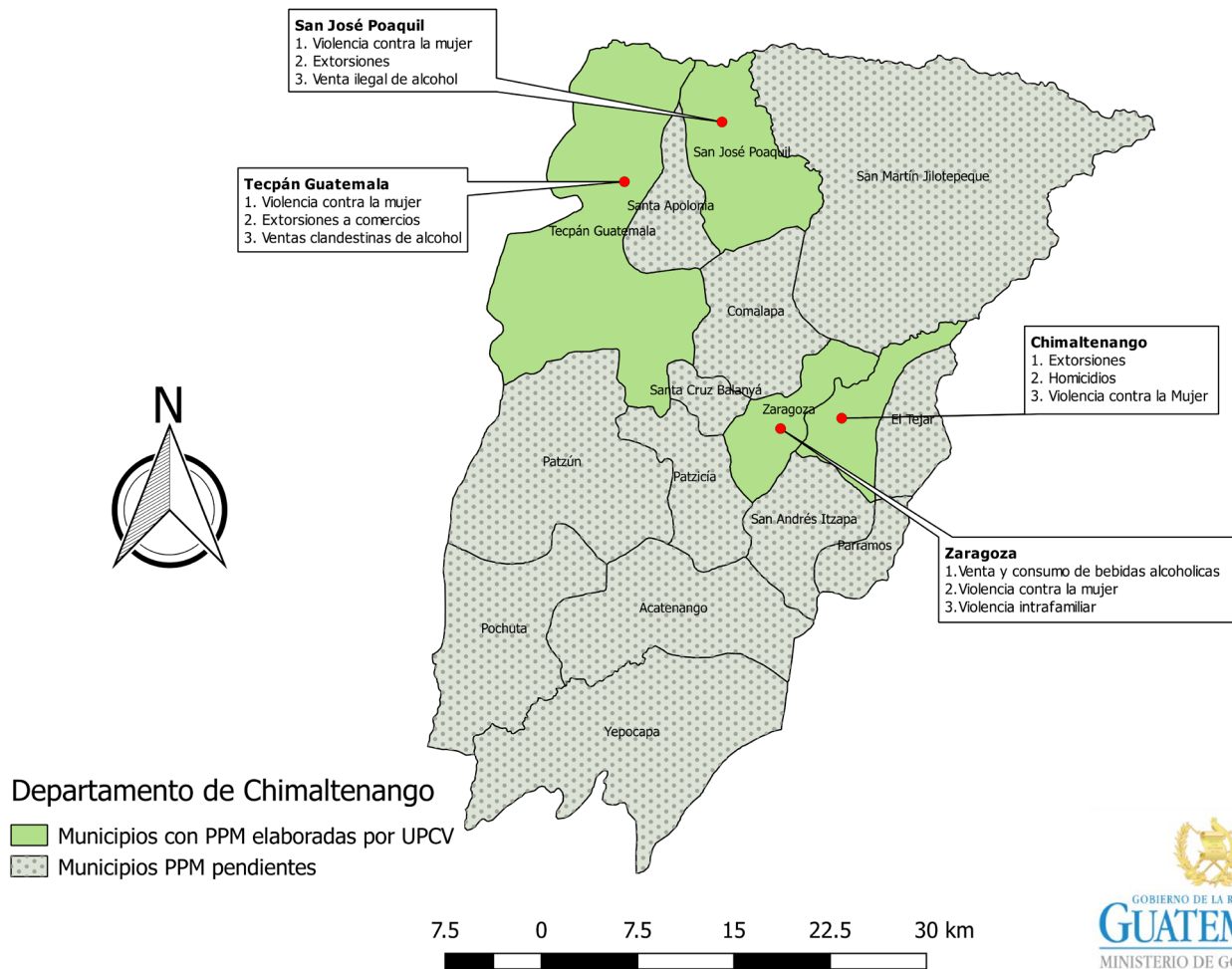


### Personal del Observatorio Departamental:

Guatemala	Chimaltenango
2 Encargados	1 Encargado
2 Analistas	1 Analista

Datos de actualidad:

## Principales delitos priorizados en los diagnósticos participativos de cada municipio de Chimaltenango, Modelo de Abordaje- UPCV-

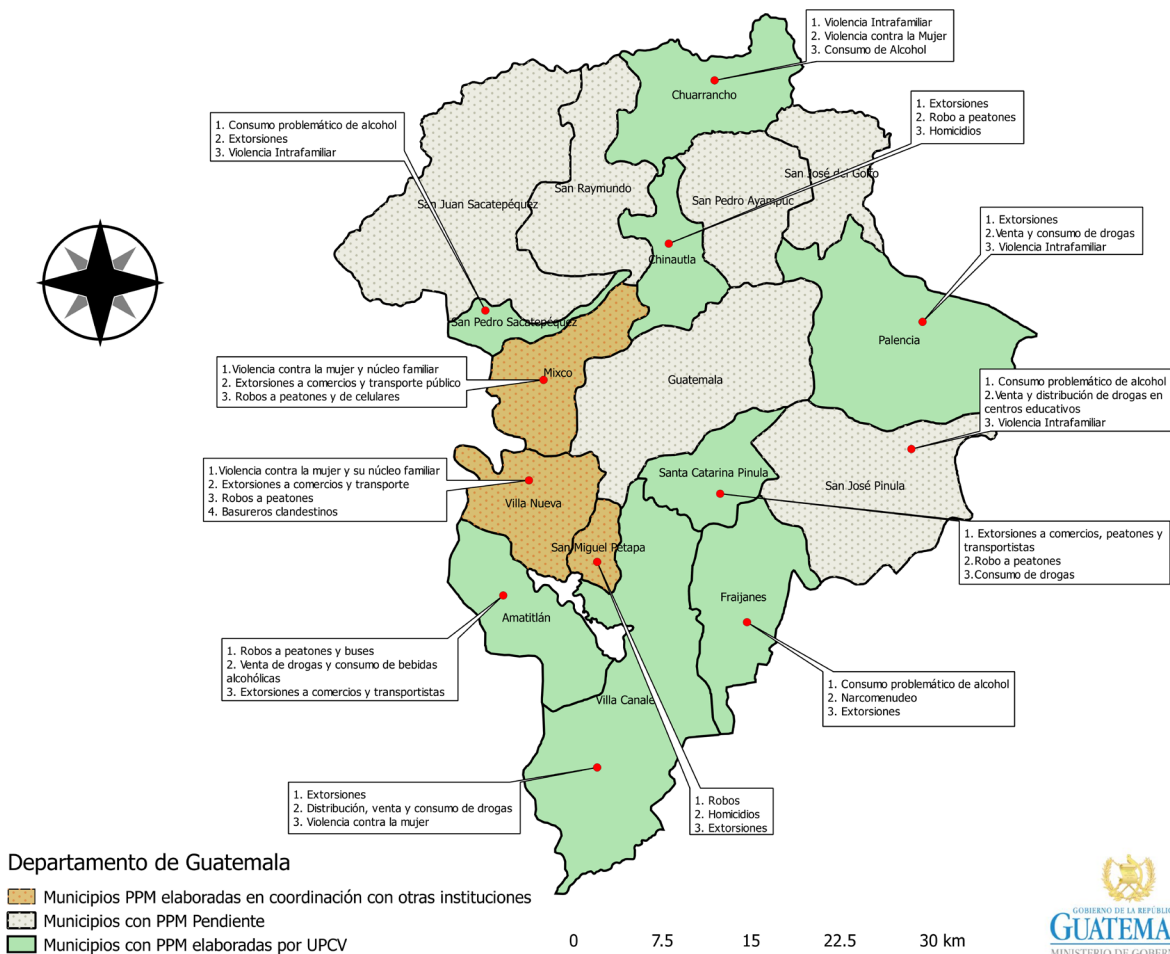


Fuente: Elaboración propia del Departamento de Análisis e Investigación Socio-Delictual/2019 UPCV  
Datos: Infraestructuras de datos espaciales de Guatemala 2019 y datos de las políticas públicas entregadas en cada municipio.  
Fecha: 19.02.2019



Datos de actualidad:

## Principales delitos priorizados en los diagnósticos participativos de cada municipio de Guatemala, Modelo de Abordaje- UPCV-



Fuente: Elaboración propia del Departamento de Análisis e Investigación Socio-Delictual/2019 UPCV  
 Datos: Infraestructuras de datos espaciales de Guatemala 2019 y datos de las políticas públicas entregadas en cada municipio.  
 Fecha: 18.02.2019





GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE  
**GUATEMALA**  
MINISTERIO DE GOBERNACIÓN  
UNIDAD PARA LA PREVENCIÓN  
COMUNITARIA DE LA VIOLENCIA  
-UPCV-

***¡Juntos  
avanzamos!***



/UPCVGuatemala



@UPCVGuatemala



@UPCV\_gt



www.upcv.gob.gt/